MODIFICACIÓN Nº 003 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS No. 068-5-200221-25 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 Y LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Entre los suscritos a saber, Teniente Coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.929.595** expedida en Bogotá D.C, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5**, en su calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 *"Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones"* y resolución 00364 del 12 de febrero de 2025, por la cual se adiciona y modifica parcialmente la resolución No 00011 del 02 de enero de 2025, expedida por la Dirección General de la Policía Nacional, y Orden del día 163 del 20 de julio de 2025 expedida por la Dirección de Sanidad, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará EL CONTRATANTE, y de otra parte **RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO**, mayor de edad, con domicilio en el municipio de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número **72.251.369** expedida en **Barranquilla**, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, Identificada** con **NIT. 900.006.037-4**, quien asumió el cargo de gerente el 01 de abril de 2024, conforme con la Decreto Nº 0373 del 22 de marzo de 2024 y acta de posesión No. 014 del 01 de abril de 2024 con efectos fiscales a partir del 01 de abril de 2024, emanada de la Gobernación de Santander, Institución de carácter público, estructurada bajo el esquema de Empresa Social del Estado, domiciliada en Bucaramanga, creada mediante Decreto Departamental No. 025 de 2005, y quien en adelante se denominará CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta de **MODIFICACIÓN 003** al contrato interadministrativo No. **068-5-200221-25** previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 29 de septiembre de 2025, las partes suscribieron el contrato interadministrativo No. **068-5-200221-25**, el cual tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PACIENTES DIAGNOSTICO DE PATOLOGIA ONCOLÓGICA Y/O HEMATOLÓGIA DERIVADO DE ATENCIONES ONCOLOGICA DE FORMA AMBULATORIA Y HOSPITALARIA EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION GENERAL ADULTO, PEDIATRICA, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICA, UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO Y PEDIATRICA, APOYO DIAGNOSTICO INCLUYE LA REALIZACION DE ESTUDIOS HISTOPATOLOGICOS, APOYO TERAPEUTICO, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS Y/O ATENCIONES QUIRÚRGICAS, RADIOTERAPIA, BRAQUITERAPIA, QUIMIOTERAPIA, CONTEMPLADOS SEGÚN EL LISTADO DE CUPS MODIFICADOS EN SU CLASIFICACIÓN SEGÚN LA RESOLUCIÓN 2641 DE 2024 Y EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001, EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 080 DE 27 DE MAYO DE 2022 , INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA INTEGRALIDAD DE LA ATENCIÓN EN LAS INTERVENCIONES QUE LO REQUIERAN DE MANERA OPORTUNA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS (ADULTOS Y PEDIÁTRICOS), ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO SANTANDER Y SU ÁREA DE INFLUENCIA" de conformidad con la cláusula primera OBJETO del contrato, por un valor de **MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 1.520.000.000). IVA INCLUIDO**, distribuidos por vigencias así: VIGENCIA 2025: MIL VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.020.000.000). VIGENCIA 2026: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($500.000.000), según la cláusula CUARTA VALOR y un plazo de Ejecución hasta **28/02/2026**, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero de conformidad con la Cláusula SÉPTIMA PLAZO DE EJECUCION del mencionado contrato.

2. Que el contrato interadministrativo No. **068-5-200221-25** y la correspondiente ejecución inició el pasado 02 de octubre de 2025, con fundamento en la comunicación Oficial No. GS-2025-017850-REGI5-GRUCO 20.1, de fecha 02 de octubre de 2025, suscrita por la jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5

3. Que el día 05 de noviembre de 2025 se suscribió la **MODIFICACIÓN Nº 001**, en el sentido de MODIFICAR el DOCUMENTO ANEXO CUPS ONCOLOGIA 2025 PONAL CARGADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II CORRESPONDIENTE AL LISTADO DE SERVICIOS MÉDICOS REQUERIDOS POR PARTE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5, adicionando un total de siete (7) servicios de salud indicando su respectiva clasificación única de procedimiento en salud con su descripción y valor correspondiente.

4. Que el día 18 de noviembre de 2025 se suscribió la **MODIFICACIÓN Nº 002**, en el sentido de ADICIONAR **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000)** al valor de la vigencia 2025, recurso 16 y MODIFICAR el DOCUMENTO ANEXO CUPS ONCOLOGIA 2025 PONAL CARGADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II CORRESPONDIENTE AL LISTADO DE SERVICIOS MÉDICOS REQUERIDOS POR PARTE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5, adicionando un total de tres (3) servicios de salud indicando su respectiva clasificación única de procedimiento en salud con su descripción y valor correspondiente.

5. Que mediante comunicado oficial número GS-2025-254793-DESAN /20.1 de fecha 24/11/2025, el Intendente Jefe RUBEN DARIO ARGUELLO BAYONA Coordinador del contrato, solicita se realicen las siguientes modificaciones al contrato 068-5-200221-25:

i. **ADICIONAR TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($300.000.000)** para la vigencia 2025, recurso 16, para la prestación de servicios de salud especializada en oncología, valor que no supera el 50% del presupuesto inicial asignado, manifestando lo siguiente *"La modificación solicitada es esencial para la continuidad y calidad en la atención de los pacientes que requieren los **SERVICIOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PACIENTES DIAGNOSTICO DE PATOLOGIA ONCOLÓGICA Y/O HEMATOLÓGIA**. Esta adición permitirá mantener la prestación ininterrumpida de estos servicios, asegurando una atención adecuada y oportuna. Sin esta adición, se pondría en riesgo la salud y el bienestar de los pacientes, ya que la red propia no cuenta con el equipo ni el talento humano necesario para cubrir estas necesidades, haciendo indispensable la contratación externan."*

ii. **Inclusión de los CUPS** que se relacionarán a continuación, los cuales son cotizados por la entidad, ya que fueron requeridos y avalados por la médico auditora del área de Referencia y Contra referencia mediante cotización N° 2025-0582 del 13/11/2025 y cotización No. 2025-0584 del 19/11/2025 así:

Entidad	CUPS	Descripción	Cantidad	Valor unitario
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	890286	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	1	$ 61.930
	890386	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	1	$ 61.930
	860101	BIOPSIA DE PIEL CON SACABOCADO Y SUTURA SIMPLE	1	$ 576.043
	898102	ESTUDIO COLORACIÓN HISTOQUÍMICA	1	$ 168.400

... En atención a la solicitud realizada solo se recibió respuesta por parte de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER mediante cotización No. 2025-0582 del 13/11/2025 y cotización No. 2025-0584 del 19/11/2025, por tal motivo se tramita la presente solicitud de modificación para la inclusión de CUPS únicamente con las cotizaciones presentadas por la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, la cual tiene verificación y AVAL de la Doctora DIANA MARIA CATALINA PRADA URIBE medico auditor de la subred Integral de Servicios de Salud de la RASES 5."

6. Que mediante cotización No. 2025-0582 del 13/11/2025 y cotización No. 2025-0584 del 19/11/2025, la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**, acepta la Modificación al contrato interadministrativo No. **068-5-200221-25**.

7. Que la anterior solicitud fue allegada al grupo de contratos con la autorización por parte de la señora Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, para iniciar el trámite, quien luego de verificar la solicitud le imparte aprobación.

8. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente modificación No. **003** al contrato interadministrativo No. **068-5-200221-25**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar a la cláusula CUARTA VALOR del contrato No. 068-5-200221-25 (SFI 221). La suma de ***TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE*** ***($300.000.000,00)*** para la vigencia 2025, recurso 16, suma que no supera el 50% del valor del Contrato Principal, quedando un valor total del Contrato de **MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($1.920.000.000)** incluido IVA, así:

DESCRIPCION	VALOR INICIAL	ADICION 001	ADICION 002	TOTAL
VIGENCIA 2025	$1.020.000.0000	$100.000.000	$300.000.0000	$1.420.000.000
VIGENCIA 2026	$500.000.000	---	---	$500.000.000
TOTAL	$1.520.000.000	$100.000.0000	$300.000.0000	**$1.920.000.000**

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL – Para efectos de respaldar la presente adición se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 133525 y SFI 1381 de fecha de 25 de noviembre de 2025 por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N°5.

CLÁUSULA TERCERA: Se modifica el DOCUMENTO EN EXCEL ANEXO CUPS ONCOLOGIA 2025 PONAL CARGADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II CORRESPONDIENTE AL LISTADO DE SERVICIOS MÉDICOS REQUERIDOS POR PARTE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 en el sentido de incluir los siguientes servicios así:

CUPS	Descripción	Cantidad	Valor unitario
	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER		
890286	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	1	$ 61.930
890386	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	1	$ 61.930
860101	BIOPSIA DE PIEL CON SACABOCADO Y SUTURA SIMPLE	1	$ 576.043
898102	ESTUDIO COLORACIÓN HISTOQUÍMICA	1	$ 168.400

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás aspectos y Cláusulas del Contrato interadministrativo No. **068-5-200221-25** y sus modificaciones, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en el presente documento, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente modificación al contrato interadministrativo No. **068-5-200221-25** se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución se requiere la presentación por parte del Contratista de la certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal con su respectiva fotocopia del recibo de pago de los mismos actualizado según corresponda de acuerdo a la ley 1607 de 2012.

Para constancia se firma en Floridablanca a los, 28 NOV 2025

EL CONTRATANTE,

Teniente Coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 5

EL CONTRATISTA,

RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO
Representante Legal
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
NIT. 900.006.037-4

Revisó: Paola Andrea Ortega Sanabria - Asesor Administrativo E.S.E. HUS

Elaborado por:
CPS04 Yurley S. Hernández León
Analista de Contratos RASES No 5

Revisado:
IJ. John E. Pachon Rojas
Jefe de contratos Rases No.5

Revisado:
IT. Oscar E. Espinosa Barrios
Abogado UPRES DESAN

Revisó:
MY Leonardo Vega Cala
Jefe Área Logística y Financiera RASES No 5

Fecha elaboración: 27/11/2025

Transversal 154 Nº 24 – 147 El Bosque
Teléfonos 6447295 Ext 7209
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Cmpr. 140425

Rad 1460

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcacunar	CRISTIAN ACUNA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2025-11-27-4:51 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 133525 de fecha 2025-11-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	140425	Fecha Registro:	2025-11-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	300.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	300.000.000,00	Saldo x Obligar:	300.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900006037	Razón Social:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	046300195941	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52929595	Nombre:	ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	068-5-200221-25	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2025-11-27

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	300.000.000,00	0,00		
Total:	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00	300.000.000,00

Objeto:	ADICION CONTRATO 068-5-200221-25 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS DE MANERA INTERAL A USUARIOS DE LA RASES -DESAN CPAA 1208-25

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O30	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD SANTANDER	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	300.000.000,00	300.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PUN8-LILIAN MARIA MARTINEZ CARREÑO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N.5

Nit: 804012688

V.5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 1460

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE *** $300,000,000.00

Por Concepto de: ADICION CONTRATO 068-5-200221-25 PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS DEPATOLOGIA ONCOLOGICA Y / HEMATOLOGIA PARA USUARIOS ADULTOS Y PEDIATRICOSDE LA RASES- DESAN CPAA 1208-25

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: TC ANDREA CAROLINA CONTRERAS

Fecha Solicitud: 25/11/2025 **Observaciones: .**

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	CDP	1381	$300,000,000.00
						TOTAL		$300,000,000.00

Beneficiario: 900006037 - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 1460 Acta Nro: 0 Vigencia: 2025

Expedido a los 27 dias del mes de Noviembre de 2025 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO